



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	11001310502420160012001
RADICADO INTERNO:	93882
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	PARQUEADEROS DEL FUTURO LTDA.
OPOSITOR:	LUCÍA DEL PILAR LEÓN URREGO, ASÍ COMO AL MUSEO DE ARTE MODERNO DE BOGOTÁ MAMBO, LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES HOY SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS – SAE SAS
FECHA SENTENCIA:	29 de julio de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2247-2024
DECISIÓN:	NO CASA - CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DR.CARLOS ARTURO GUARÍN JURADO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 28/08/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

LUIS EDUARDO PADILLA RUBIO
Oficial Mayor

El presente edicto se desfija hoy 28/08/2024, a las 5:00 p.m.

LUIS EDUARDO PADILLA RUBIO
Oficial Mayor



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 02/09/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 29 de julio de 2024.

SECRETARIA _____